



Ayuntamiento de MAYALDE

Cl. San Roque n.º 1 - Teléf. 980 57 74 59 - Fax 980 57 73 52 - N.I.F. P - 4912800 B

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 55.256
26/07/2017 11:25

(Zamora)

C. P. 49718

AYUNTAMIENTO DE MAYALDE - (Zamora)	
Salida	218
Fecha	24-07-2017

Destino:
EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO
Calle de Bailén 3. 28013 MADRID

Asunto: Solicitud de informe sobre:
Autor: MULET GARCÍA CARLES (GPMX)
689/002075/0001

Recibido requerimiento para explicar las razones por las que en este municipio existe en la actualidad una calle con el nombre de José Antonio, sin haberse llevado a cabo su cambio, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 52/ 2007 de 26 de diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, haciendo referencia a que el citado nombre se refiere a José Antonio Primo de Rivera.

COMUNICO a esa Administración que la falta de actualización ha sido debida a que nunca ha existido manifestación en contra o solicitud alguna de los vecinos, por lo que la cuestión no ha sido tomada en consideración.

No obstante, si resulta necesario efectuar el cambio de nombre para cumplir las determinaciones de la citada Ley, se procederá a realizarlo mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno en una de las primeras sesiones que se celebren.

Mayalde, 24 de julio de 2017

Atentamente:

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Bartolomé Pérez